

## Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2002.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

3. Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

4. Ruegos y preguntas.

5. Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas, podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Muela.—24.112.

### INVERSIONES INMOBILIARIAS DE EXTREMADURA, S. A.

El Consejo de Administración de «Inversiones Inmobiliarias de Extremadura, Sociedad Anónima», (INIESSA), ha acordado, cumpliendo con la Normativa vigente, convocar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en Primera Convocatoria, a las dieciocho horas del día 19 de junio de 2003, en el domicilio social, C/ San Antón, 9, 3.º, de Cáceres. Y en Segunda Convocatoria, para el caso de que en la Primera no existiera quórum, el día 20 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, para que dicha Junta delibere y resuelva sobre los asuntos que a continuación se expresan.

## Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2002. Distribución de resultados.

Tercero.—Informe de Tesorería.

Cuarto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—INIESSA en 2003.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta, si procede.

Se hace constar que los documentos de Balance y Cuenta de Resultados estarán a disposición de los señores accionistas, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, en la sede social.

Cáceres, 13 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Manuel Mariño Molano.—23.998.

### INVERSIONES MOBILIARIAS URQUIOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA, S.I.M.C.A.V.

Dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003, a las trece horas, en su domicilio social sito en la ciudad de Barcelona, calle Comte d'Urgell, número 240, 5.º B, y en segunda convocatoria, el siguiente 27 de junio a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social del año 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio social.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, de conformidad con lo preceptuado en la Disposición Adicional Primera 2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Adición de un nuevo artículo en los Estatutos Sociales título VI, referente a la Comisión de Control y Gestión de Auditoría.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio social correspondiente al año 2002, del informe del Auditor de Cuentas y de la propuesta de aplicación de resultados. Asimismo tienen a su disposición en el domicilio social, tanto para su entrega como para su envío gratuito, el informe del Consejo de Administración justificativo de la modificación y/o adición en los Estatutos Sociales, así como copia del nuevo artículo de los mismos.

Podrán asistir a la Junta General, con voz y voto, los accionistas que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el correspondiente libro contable.

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Marta Colomer Cendros.—24.343.

### INVERSIONES NAIRA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Inversiones Naira Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en 28046 Madrid, Paseo de la Castellana, n.º 40, 4.ª planta en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2003, a las dieciséis horas treinta minutos, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 28 de junio de 2003, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación del anuncio de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

De conformidad con el artículo 15 de los Estatutos Sociales de la Compañía, podrán asistir a la Junta los titulares de, al menos, 100 acciones que con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro-Registro Contable. Los accionistas que posean menos de 100 acciones podrán agruparlas hasta

constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos u a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Díaz-Rato Revuelta.—23.984.

### INVERSIONES NIBANI, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las trece horas del día 24 de Junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Otorgamiento de Facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ataz Hernández.—24.117.

### INVERSIONES PADUA, S.I.M.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de junio de 2003 a las 10,30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraa, n.º 3 de Madrid o, en segunda convocatoria, el día 18 de junio, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Sustitución de Entidad Depositaria y consecuente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales, en su caso.